



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código	Nombre	Versión	Clasificación de la información
PSG-PM-PL-86	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	6	Pública

CONTENIDO

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A., dando cumplimiento a los estándares de los sistemas de gestión y a la administración basada en riesgos, presta los siguientes servicios:

- Certificados digitales.
- Estampado cronológico.
- Correo electrónico certificado.
- Archivo y conservación de documentos electrónicos transferibles y mensajes de datos.
- Certificados SSL.
- Facturación electrónica.
- Soluciones para firmar digital y electrónicamente.
- Cotejo biométrico.
- Centro de operaciones de red y de seguridad (NOC/SOC).

GSE se compromete a:

- Mantener la satisfacción permanente de las necesidades y expectativas de sus clientes y demás partes interesadas.
- Asegurar el talento humano, su compromiso y su conocimiento, y promover la cultura organizacional.
- Cumplir las obligaciones legales, regulatorias y contractuales aplicables.
- Desarrollar una gestión de mejoramiento continuo en los procesos de la compañía.
- Garantizar un entorno laboral seguro para todas las personas colaboradoras, independientemente de la forma de contratación.
- Asegurar la participación y consulta de las personas trabajadoras en temas relevantes de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la mejora continua y la implementación de buenas prácticas en calidad, seguridad de la información, continuidad del negocio, desarrollo, gestión de servicios y sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el desempeño de nuestras actividades y la prestación de nuestros servicios.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos, la gestión responsable de los residuos y la adopción de prácticas orientadas a la prevención de la contaminación, de acuerdo con la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

- Promover la mejora continua en todos los procesos de la compañía.
- Asegurar la identificación y valoración de los riesgos asociados a los procesos y su tratamiento.
- Fomentar el desarrollo de las personas colaboradoras, asegurando la gestión de la competencia.
- Garantizar eficazmente la satisfacción del cliente y demás partes interesadas.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.
- Establecer controles para la eliminación y minimización de riesgos asociados a la salud y seguridad de las personas trabajadoras.
- Garantizar la planificación y ejecución de los planes de emergencia.
- Garantizar la seguridad, el bienestar y la salud mental y física de todas las personas trabajadoras.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se debe revisar a intervalos planificados de un año, o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.

 **Alvaro De Borja Carreras Amoros**
Firmado digitalmente en [bemyself](#) el día 2026-07-07 18:04:42 UTC-05

Representante Legal